

Revista Nº 2-Año 2025

JUNTA EJECUTIVA DE CTERA: Sec. General, Sonia Alesso;

Sec. General Adjunto, Roberto Baradel; Sec. Gremial, Angélica Graciano; Prosec. Gremial, Fabián Peccin; Sec. de Organización, Juan Monserrat; Sec. Administrativo, Marcelo Guagliardo; Sec. de Actas, Mercedes del Valle Nuñez; Sec. de Finanzas, María de las Mercedes Pared; Sec. de Prensa, Roxana Rogalski; Sec. Acción Social, Luis Isaac Branchi; Prosec. de Acción social, Zulema del Carmen Miretti; Sec. De Educación, Miguel Angel Duhalde;

Prosec. de Educación, Silvia Almazán; Sec. de Relaciones Internacionales,

Eduardo Pereyra; Sec. de Derechos Humanos, Rogelio De Leonardi;

Sec. de Género e Igualdad de Oportunidades, Lilia López; Sec. de Salud Laboral,

Noemí Tejeda; Sec. de Asuntos Previsionales, Jorge Pedro Molina;

Sec. de Educación de Gestión Privada, Oscar Ruibal;

Sec. de Formación Político Sindical.

Marzo 2025 Chile 654, CABA www.ctera.org.ar

Material elaborado por la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de CTERA, con la coordinación de Lilia López y equipo de trabajo de CTERA: Amanda González y Mairela Cimadevila.

Corrección de estilo: María Sormanni- AMSAFE Diseño Gráfico y Tapa Laura Fleitas

En esta publicación decidimos también emplear de forma alternativa la "x" y la "e" en lugar de optar por el género "femenino" o "masculino" de los vocablos, con el objetivo de visibilizar las diferentes formas que adopta y propone el lenguaje inclusivo.







Frente a las políticas de ajuste las trabajadoras y les trabajadores de la educación nos seguimos organizando



Sonia Alesso Secretaria General de CTERA

La CTERA, junto a sus organizaciones de base y a la Red de Mujeres de la IEAL, ha proyectado, para esta etapa del año 2025, estrategias de fortalecimiento sindical, en las que incluye el abordaje integral de la perspectiva de género en el Sindicalismo y la Educación, el desarrollo de iniciativas para promover la igualdad en el ámbito educativo, el análisis de las condiciones laborales de las mujeres Trabajadoras de la Educación, con énfasis en los desafíos locales y regionales, y el continuo fortalecimiento de la RED y promoción de la igualdad de derechos.

En este marco, las Trabajadoras y les Trabajadores de la Educación organizadxs en CTERA hacemos escuchar nuestras voces frente a las políticas de ajuste del gobierno nacional, al ataque a la Escuela Pública, que vulnera el derecho social a la educación de nuestros y nuestras estudiantes, y a las profundas transformaciones que han afectado la realidad cotidiana de todas y todos los argentinos.

Alzamos nuestras voces para denunciar el recorte y el desfinanciamiento a la educación pública, el no cumplimiento de la Ley de Financiamiento educativo, la pérdida del Fondo Nacional del Incentivo Docente y la falta de financiamiento para infraestructura escolar. Asimismo, alzamos nuestras voces para exigir el pleno cumplimiento de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, una política pública de ampliación de derechos, que fuera resultado de la lucha colectiva de los movimientos feministas, académicos, sociales, sindicales, de los cuales orgullosamente fuimos y somos parte.

Nuevamente, organizadxs y en unidad, el 1 de febrero llenamos las calles de todo el país contra los discursos de odio, el fascismo y el racismo. Y este 8M, "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", nos encontrará de pie y en lucha para seguir construyendo una Argentina libre de violencias y discriminación, con justicia educativa, social y de género.

Conscientes del nuevo avance de políticas neoliberales y neocoloniales descarnadas en nuestro país y en el mundo y de que quedan muchas luchas por dar, es que seguimos librando la disputa en el campo del conocimiento, retomando nuestras publicaciones emblemáticas. Publicaciones especialmente pensadas para las y los maestros del país que, año a año, se constituyen en un modo de abrir el diálogo y de proponer el reconocimiento y encuentro con otrxs, mostrando las diversas perspectivas desde las que podemos resignificar nuestras luchas hacia la definitiva emancipación de nuestra patria. Las y los docentes seguimos levantando nuestras banderas en defensa de la Democracia, los Derechos Humanos y la Escuela Pública.



Presentación

Mujeres y Diversidades Trabajadoras de la educación



Lilia López Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades CTERA " Hacemos escuchar nuestras Voces"

Desde la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de CTERA, en el marco de la "Escuela Popular Stella Maldonado", seguimos desarrollando acciones y líneas de trabajo en relación a la lucha por la igualdad de géneros y diversidades en un contexto complejo de país, en el cual las políticas planteadas por el gobierno de Milei atacan y vulneran nuestros derechos conquistados.



Estas políticas socioeconómicas, signadas por un ajuste brutal, han provocado un enorme sufrimiento al pueblo argentino, afectando especialmente a mujeres y diversidades, niñas y niños, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Sufrimiento que se hace claramente palpable en el avasallamiento a los derechos en materia de género, el ataque a la organización y la movilización popular y en la reforma laboral, con el propósito de precarizar y devaluar el trabajo y de liberar el terreno para que el poder económico haga sus negocios con el Estado que dicen "achicar".

Frente a este contexto, las Mujeres y Diversidades Trabajadoras de la Educación **"Hacemos escuchar nuestras voces"**.

Tenemos la responsabilidad y la convicción de que las luchas deben darse con la más amplia unidad y en la calle; por eso, hemos participado en el marco de nuestra CTA-T y con otras organizaciones en el **8M**, en el **3J**, en la **marcha del Orgullo LGBTINB+**, en el **25 N**, organizando acciones, talleres y encuentros para la prevención de la violencia de género y reclamando justicia ante los femicidios, trasvesticidios y transhomicidios.

Además, participamos en el 10° Congreso Mundial de la IE 2024, en los caucus de Mujeres, LGBTI+ y Pueblos Originarios, con un fuerte compromiso en la protección de derechos y en la promoción de la inclusión y diversidad en nuestras escuelas. Con la responsabilidad, como organización sindical de educadores y educadoras, de fortalecer y trabajar colectivamente por velar y defender los derechos de las mujeres y diversidades.

Por otra parte, en el mes de septiembre **la Escuela Popular Stella Maldonado** abrió sus puertas para abordar colectivamente "La Igualdad y la Equidad de Géneros y Diversidades en el Ámbito Sindical". Un encuentro que contó con la presencia de Graciela Morgade, quien nos propuso pensar(nos) a partir de un interrogante: ¿Es posible una Educación Sin Políticas de Igualdad? Por otro lado, y desde el profundo dolor que significa la partida de un ser querido, también rendimos un homenaje a nuestra compañera Cecilia Martínez, una imprescindible de tantas luchas y victorias del sindicato.



Asimismo, en el mes de octubre, asistimos al **37º Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias** llevado a cabo en Jujuy, con una delegación de 400 compañeras y compañeres de 12 sindicatos de base de CTERA y representantes del sindicato FENAPES Uruguay. En el marco de CTA-T fuimos parte en los distintos talleres de Educación, Sindicalismo, ESI, Juventudes, DDHH, Justicia y Mujeres y Política, en los cuales, como trabajadoras y trabajadores de la educación, hicimos escuchar nuestras voces en defensa de la escuela pública y por escuelas libres de discriminación y violencias, en pos de un mundo más justo y equitativo.



Transitamos un tiempo muy complejo, signado por un gobierno de ultra derecha, autoritario, antifeminista, con discursos negacionistas, misógino y discriminatorio, cuyas medidas provocan el vaciamiento de las políticas públicas, principalmente en materia de géneros y diversidades en clave de DDHH. En este sentido, no podemos dejar de mencionar, a modo de ejemplo, tres acciones regresivas tomadas unilateralmente desde el ejecutivo nacional que han lesionado profundamente la garantía del derecho a la educación y, también, han impactado en la cuestión de género:

- La eliminación del FONID -logro de la lucha en 1998 de la "Carpa Blanca"-, que se traduce en una reducción de entre un 10 a un 20 por ciento del salario docente, y que afecta al 80 por ciento de las trabajadoras de la educación.
- La declaración de la educación como "Servicio Esencial", que no sólo implica dejar de considerarla un derecho social y un bien público, sino que, indirectamente, traerá aparejada la eliminación del derecho a reclamar por nuestras condiciones laborales conquistadas, un histórico logro de lucha colectiva plasmado en la Constitución Nacional
- El ataque a la Educación Sexual Integral, ya que, según el presidente Milei, "deforma la cabeza y constituye adoctrinamiento". Lejos de esto, les trabajadores de la educación sostenemos firmemente que la ESI es una herramienta pedagógica que permite transformar las desigualdades sociales, valorando la diversidad, visibilizando y reflexionando acerca de los estereotipos de belleza y mandatos sociales machistas. Asimismo, previene y detecta tanto las violencias de género como el abuso sexual hacia las niñeces y adolescencias en las escuelas.

Frente a este contexto, claramente, estos y otros derechos que habían sido logrados con nuestras luchas históricas, hoy son vulnerados y arrasados por parte de un proyecto político que pretende disciplinarnos y desarticularnos como organización.

Como trabajadoras y trabajadores de la educación, no estamos al margen de la realidad política, social, económica y, por supuesto, educativa de nuestras sociedades. Debemos articular y fortalecernos entre secretarías y con todos nuestros sindicatos de base, reivindicando la organización sindical como espacio de resistencia y de lucha.

Las mujeres y diversidades trabajadoras de CTERA decimos NI UN PASO ATRÁS, somos parte de un movimiento nacional y popular, con una clara direccionalidad política y pedagógica, que pone en valor nuestra identidad colectiva de género y de clase para seguir construyendo Escuela Pública.



El financiamiento educativo y la po-*ética* de justicia social y educativa



Angélica Graciano
Secretaria Gremial
Ctera

Desde los orígenes de nuestra historia como país, tanto para los liberales ilustrados de la generación del 80 como para los gobiernos populares, el financiamiento educativo ha sido -y aún lo es- una preocupación y motivo de desvelo, ya que es en su definición donde se traducen las demandas de una sociedad que cree que la educación es la única herramienta que garantizará los conocimientos necesarios para asegurar la tan mentada movilidad social ascendente y construir horizontes de vida para su población.

Definir el financiamiento educativo pareciera ser una disputa o un debate exclusivamente de orden económico, desanclado de la vida cotidiana de las y los argentinos. Sin embargo, es uno de las discusiones más profundas de la sociedad, que, sin dudas, permea otros campos de la vida del país.

El financiamiento educativo está íntimamente relacionado con la lucha a favor de la democratización del conocimiento y en contra de la desigualdad, en tanto se pretende, a partir del mismo, poner a disposición de las nuevas generaciones los bienes culturales y educativos sin distinción de orígenes sociales, étnicos, etáreos o discapacidad.

Los fondos para la educación fueron parte de los grandes problemas que tuvieron que enfrentar los gobiernos nacionales y provinciales, en muchos períodos de nuestra historia, sometidos a discrecionalidad o negociaciones atadas a algún tipo de intercambio.

Resulta evidente que, desde la Ley 1420 hasta la sanción de la conocida como de Financiamiento Educativo 26.075 (LFE), pasando posteriormente por la Ley de Educación Nacional 26.206 (LEN), se han consolidado, para el pueblo argentino, los ideales de justicia social y educativa. Consolidación en la cual la CTERA tuvo un papel fundamental, tanto por la lucha desplegada en las calles, como por los debates profundos llevados a cabo en las escuelas.

Sin dudas, la LFE y la LEN han sido, en términos históricos, la traducción legislativa de las grandes luchas -gestas- protagonizadas por nuestra organización sindical, como lo fueron la Marcha Blanca, la Carpa Blanca y la Escuela Itinerante.

En muchos discursos solemos referirnos a la Educación Pública como el ADN de las/os argentinas/os, haciendo mención a cierta conciencia colectiva respecto de su relevancia social. Allí, tal vez, resida la clave para pensar por qué las mayores o más grandes movilizaciones en la era Milei fueron en apoyo a las universidades nacionales y la educación pública.

Por ello, con el guardapolvo blanco de generaciones de maestras y maestros argentinos como bandera, esta nueva demanda por el presupuesto educativo es la expresión de más y mejores escuelas en todos los niveles y modalidades, libros, computadoras, conexión a internet, pisos tecnológicos, escuelas de jornada completa, equipamiento de escuelas técnicas, micros escolares y desarrollo igualitario de todos los campos de conocimiento sin dejar afuera las artes, las ciencias, la filosofía y la ética. Por eso lucharemos siempre. Por nuestra Patria. CTERA triunfará.



La ESI: Una política de cuidado para una sociedad más justa e igualitaria



Amanda
González
Subsecretaria de
Igualdad de Géneros
y Diversidades
Suteba



Cristina
Echegoyen
Secretaria de
Igualdad de Géneros
y Diversidades
Suteba

Hace más de 18 años, en octubre de 2006, en la Argentina se sancionaba la Ley Nacional N° 26.150, estableciendo el derecho a brindar Educación Sexual Integral en todos los niveles del sistema educativo. Así, se iniciaba un arduo camino para que la Escuela fuera un lugar más amplio, integrador y respetuoso de las diferentes identidades que quisieran asumir tanto quienes enseñan como quienes aprenden.

Cuestionada, resistida, atacada y desvalorizada por sectores que promueven el conservadurismo y cierto "orden natural y biológico", la ESI se abre camino a fuerza de formación, lectura, intercambio entre Trabajadorxs de la Educación, experiencias escolares y proyectos institucionales. Su aplicación es de carácter obligatorio y permite que niñeces y adolescencias desarrollen habilidades y conocimientos precisos en cada etapa. Por lo tanto, las instituciones deben garantizar que se enseñen esos contenidos desde la primera infancia y durante todo el recorrido escolar hasta el Nivel Superior.

Los lineamientos curriculares de la Ley 26.150 definen la Educación Sexual desde un abordaje integral y no reducido al modelo 'biomédico'. Algunos de los temas de aprendizaje comunes y obligatorios, que deben adaptarse a la edad de les Estudiantes, refieren a las distintas formas de organización familiar, el respeto a la intimidad propia y ajena, la prevención del abuso sexual, las relaciones de géneros, el respeto por la diversidad de identidades y la necesidad de luchar contra las discriminaciones y los estereotipos, entre otros. Ante esto, lxs Trabajadorxs de la Educación nos hemos visto interpeladxs a reconfigurar nuestros abordajes didácticos específicos.

La ESI entiende a la sexualidad como una dimensión de la vida, y ésta no se reduce a la genitalidad, sino que vincula varios aspectos de las personas, como la identidad, la afectividad, la diversidad, las formas de relacionarnos, el conocimiento del cuerpo y la salud, el respeto por los Derechos Humanos, la igualdad, etc. Por eso, es tan importante su implementación con toda la Comunidad Educativa: familias, docentes, personal no docente. Una Educación con perspectiva de género implica el reconocimiento de las desigualdades que aún persisten en nuestra sociedad para que mediante diferentes estrategias pedagógicas se puedan habilitar otros mundos posibles.

La ESI en la escuela

Como bien sabemos, la ESI irrumpe en el aula: se enseña con lo que se dice, pero también con lo que se omite. Quienes educan tienen/tenemos la responsabilidad y el desafío de ponerla en práctica, sea cual fuera la materia que se enseñe; y para eso es necesaria la formación permanente, para tener en claro conceptos y contar con herramientas sólidas.

La resistencia hacia la implementación de la ESI en parte de la Comunidad Educativa suele generar episodios que se transforman en conflictos (o no) en las Escuelas y Comunidades. La crítica no es permanente, pero está latente, fomentada por medios hegemónicos y actorxs políticxs y sociales.

Los argumentos, que no se sustentan en los ejes de la ESI ni en la legislación vigente, fluctúan entre que se enseña "ideología de género", que con la ESI el sexo biológico o la categoría hombre y mujer desaparecerían, que la ESI fomentaría la sexualización infantil, entre tantas otras mentiras y difamaciones.

Sabemos que pueden existir confusiones teóricas, que circula información contradictoria e irreal a través de redes sociales. Interpretar el desarrollo y/o la construcción de la sexualidad infantil como algo perverso, sobre todo en Nivel Inicial, donde el/la adultx incentivaría al niñe a realizar ciertas prácticas propias de la sexualidad adulta, es desconocer a la sexualidad como una construcción corporal y afectiva que atraviesa fases en su desarrollo. Se hace foco en una mirada adultocentrista y poco informada sobre el desarrollo psicoafectivo del ser humano.

Existe también un desconocimiento conceptual acerca de qué es y cómo se construye la sexualidad a lo largo de toda la vida, qué es la identidad de género y qué es la orientación sexual.

Con lo expuesto hasta aquí, podríamos concluir que con formación permanente y adecuada las resistencias cesarían; pero sabemos que no es así, ya que desde el 2006 la ESI está en disputa. Además ,ciertos sectores -indentificables o no- buscan imponer una homogeneidad. Detrás de esto, subyace un transfondo histórico ligado al sistema capitalista y patriarcal, que, como mecanismo de dominio, perpetúa la reproducción cultural del rol asignado a las mujeres y diversidades. Este sistema sostiene un status quo que impone estereotipos y limita derechos, asegurando la permanencia de estructuras desiguales de poder en la sociedad.

Ni adoctrinamiento ni ideología de género: ¿Qué es la ESI?

La ESI no es adoctrinamiento, porque desde la sanción de la ley se establecieron, a través del Consejo Federal de Educación, los lineamientos curriculares, definidos con mecanismos democráticos, después de un debate público en la calle, en los medios y en las Escuelas. A partir de allí, lxs Trabajadorxs de la Educación contamos con una normativa que define qué es lo que se debe enseñar en cada Nivel Educativo. La ESI está basada en oportunidades y derechos para todas las personas en el Sistema Educativo, donde la igualdad es el fin último de dicho programa. Abordar la sexualidad desde la salud integral (física, mental y emocional), previniendo desinformación, enfermedades, infecciones y embarazos no intencionales, promocionando la salud y garantizando igualdad de trato.

La ESI es una herramienta que permite transformar las desigualdades sociales y valorar la diversidad, reflexionando sobre mandatos machistas, haciendo visibles y previniendo las violencias de género, cuestionando los estereotipos de belleza, valorando las tareas de cuidado, previniendo, detectando y frenando el abuso sexual hacia niñeces y adolescencias.

Estuvimos presente en años de vertiginoso reconocimiento de derechos y ampliación de marcos normativos que acompañaron la construcción de un estado más inclusivo y equitativo; asistimos a la sanción de leyes fundamentales como la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de 2005; la Ley de Educación Nacional N° 26.206 de 2006; la Ley N° 26.130 de Anticoncepción Quirúrgica ese mismo año. En 2009, la Ley N° 26.485 de Protección Integral para prevenir,

sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la Ley N° 25.929 de derechos de Padres e Hijos durante el nacimiento o "Ley de Parto Respetado"; la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario en 2010; la Ley N° 26.743 de Identidad de Género en 2012, que son algunos de los derechos legislados, solo posibles por la militancia permanente de colectivos organizados y representados en diversos actores sociales; en el marco de un Estado presente dispuesto a reconocer y garantizar derechos sociales y políticos. Hoy también estamos presentes, defendiendo lo que conseguimos en las calles con lucha y organización ante un Gobierno Nacional ausente.

Acompañamos las políticas públicas que se sostienen en la provincia de Buenos Aires consolidando el trabajo en ESI como expresión de esta responsabilidad ineludible de la Escuela, que es trabajar por una sociedad más justa y con derechos para todas/os/es.



10° Congreso Mundial de la Internacional de la Educación



En Buenos Aires, entre el 29 de julio al 2 de agosto de 2024, se realizó el 10 º Congreso Mundial de la Internacional de la Educación, bajo el lema "Potenciar nuestros sindicatos, elevar nuestras profesiones, defender la democracia", que contó con la participación de más de 1500 docentes de todo el mundo. Asimismo, previamente, durante los días 27 y 28 de julio, se llevaron a cabo los Caucus LGBTI+, Pueblos Indígenas y el Encuentro de Mujeres de la Internacional de la Educación (IE).

La CTERA, como organización sindical de trabajadores y trabajadoras de la educación de la Argentina, estuvo presente en ambas actividades y tuvo una amplia y destacada participación en los caucus, principalmente interviniendo en los múltiples debates, compartiendo experiencias y estrategias sindicales. A continuación, presentamos una breve reseña de los mismos.





Encuentro de Mujeres de la Internacional de la Educación



En el marco del 10° Congreso Mundial de la IE, el 28 de julio, se llevó a cabo el Encuentro de Mujeres. La CTERA participó de uno de los paneles principales, bajo el nombre "De las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo a las luchas feministas de hoy". Panel que contó con la presencia de la Secretaria General de la Confederación, Sonia Alesso, y de la Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades, Lilia López.

Allí se abordaron las acciones y experiencias de las mujeres que durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica en la Argentina (1976-1983) se convirtieron en las principales protagonistas de una de las mayores organizaciones de lucha y resistencia del país. Mujeres que abordaron el espacio público y político a partir de iniciar la búsqueda incansable de sus hijos, hijas, nietos, nietas desaparecidas/os, constituyéndose en sujetas políticas que inspiraron a las nuevas generaciones con su militancia tenaz y pacífica. Sin dudas, las Madres y las Abuelas son un emblema de lucha. Una lucha que fue retomada y resignificada por los feminismos que, a lo largo de los últimos años, han sabido defender férreamente los derechos conquistados por aquellas mujeres y que hoy se encuentran amenazados por el gobierno de ultraderecha de Javier Milei.

Los puntos de encuentro entre ambas luchas permiten reconocer el acumulado de conocimientos y experiencias de vida compartidas por quienes, en cada momento, han asumido el compromiso de la lucha en búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia. En esa clave también, la ampliación de derechos de las mujeres y diversidades en relación a la Educación Sexual Integral, al derecho a decidir (IVE), a la identidad de género, a la igualdad de oportunidades, entre otros logros, emerge como producto de la lucha constante de los feminismos durante estas últimas décadas.

Nuestra confederación, CTERA, ha sido punta de lanza en la defensa de los DD.HH. y ha acompañado, permanentemente, a todos los organismos y, en particular, a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en cumplimiento con los principios establecidos desde su constitución en 1973, en defensa de la democracia y los Derechos Humanos. Asimismo, ha contribuido a la construcción colectiva y propiciado las luchas que junto a los feminismos han sido fundamentales para avanzar en los derechos de las infancias, las mujeres y las disidencias.

Siendo una organización de trabajadoras y trabajadores de la educación, cuya base está compuesta mayoritariamente por mujeres, cobran aún más relevancia los derechos conquistados por la clase trabajadora. Sin embargo, estos derechos se encuentran en grave peligro en el actual contexto político, social y económico de nuestro país, marcado por la implementación de políticas regresivas por parte del gobierno nacional que afectan al pueblo en su conjunto y, especialmente, a las niñeces, las mujeres y disidencias y a los/las adultos/as mayores.



Caucus LGBTI+



La CTERA participó en el Caucus LGTBI+, realizado el sábado 27 de julio, en las jornadas previas al Congreso Mundial de la IE, en Argentina. En dicho encuentro, se debatieron el estado actual de los derechos LGTBI+ en el mundo del trabajo y en los sistemas educativos a nivel mundial, y se abordaron dichas temáticas desde una perspectiva político sindical. Ese enfoque permitió la construcción de un plan de acción orientado hacia el logro de la igualdad de género que, posteriormente, se plasmó en las resoluciones del Congreso de la Internacional de Educación.

En el Caucus se presentaron las conclusiones del Informe de la Encuesta Cuatrienal de la IE sobre igualdad de género y diversidad, que explora el trabajo llevado a cabo por los Sindicatos de la Educación para promover los derechos de las personas LGTBI+. En dicho informe, se destacó el crecimiento exponencial de acciones llevadas a cabo por CTERA y por los otros Sindicatos de América Latina para defender los derechos LGTBI+ en un contexto hostil a escala mundial generado por los Gobiernos de ultra derecha y sus aliados.

En esta línea, desde CTERA denunciamos que el Gobierno Nacional niega las violencias por razones de género, elimina y desfinancia las estructuras institucionales y las políticas públicas a favor de las personas LGBTI+ y promueve la persecución, el hostigamiento y los discursos de odio hacia esas comunidades. Discursos de odio que se tradujeron en violencias y discriminación hacia estas comunidades, en vulneración de derechos de los Trabajadores y las Trabajadoras de la Educación y, particularmente, de las niñeces, adolescencias y juventudes que habitan nuestras Escuelas.

El ataque, la patologización y la invisibilización de las identidades de género de niñeces y adolescencias trans fue una de las principales temáticas abordabas en el encuentro. Asimismo, la Argentina obtuvo un importante reconocimiento de parte de las y los asistentes a la jornada, en tanto la lucha colectiva había permitido la sanción de Ley de Identidad de Género, una normativa pionera en el mundo, que reconoce que la identidad de género de una persona no comienza en la adultez, sino que es una vivencia interna e individual que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

La solidaridad internacional y las acciones colectivas son clave ante el preocupante retroceso mundial de los derechos de las personas LGBTI+. En ese sentido, el Caucus se pronunció en la firme defensa del derecho al desarrollo personal, al trato igualitario, a la Educación, al acceso a la salud, a ser diferentes, a la libertad de expresión y a la identidad de lxs Trabajadorxs de la Educación, como así también de lxs Estudiantes y las Comunidades Educativas.

Por otro lado, la importancia de debatir e intercambiar sobre temáticas LGBTI+ se explícita en el documento Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre la Profesión Docente sobre la promoción de la equidad, la diversidad y la inclusión. En él, se recomienda a los Gobiernos la elaboración de políticas y medidas orientadas a promover la equidad, la diversidad y la inclusión en la fuerza de trabajo docente. En particular, a la adopción de políticas específicas enfocadas en propiciar que mujeres y diversidades ocupen puestos de liderazgo, en proteger a lxs Docentes frente a todas las formas de violencia y acoso-incluida la violencia de género- y en garantizar el acceso a la protección social.

Un punto clave de discusión del Caucus fue el desafío de construir un horizonte igualitario que reconozca las diferencias y no las traduzca en desigualdades. Esto reivindica el objetivo político de pensar la construcción sindical desde una perspectiva de diversidad y con lxs Trabajadorxs de la Educación LGBTINB+, formando parte de las definiciones político sindicales y ocupando espacios de responsabilidad sindical. Reconociendo los avances logrados en los últimos años, lxs participantes del Caucus se comprometieron a continuar potenciando el trabajo sindical para la igualdad de derechos y una vida libre de violencia y discriminación.



Caucus de Pueblos Indígenas

"Construir la unidad de los Pueblos y la consolidación de un proceso de paz, de autodeterminación y de valoración de sus culturas, identidades e historias."



En el marco del 10° Congreso Mundial de la IE, se desarrolló el 27 de julio un Caucus de Pueblos Indígenas, que contó con la participación de representantes sindicales de todos los continentes.

En ese espacio se produjo un intercambio de las diferentes realidades que viven las mujeres, diversidades, niñeces, adolescencias y adultos/as mayores de los Pueblos Originarios a nivel mundial.

También se compartieron pareceres acerca de las distintas luchas que se vienen desarrollando por la defensa de sus derechos, sus territorios, sus culturas y sus identidades; y también se dio cuenta de los consensos sociales e institucionales y las políticas públicas que se lograron implementar para garantizar derechos.

Asimismo, se denunciaron innumerables hechos de vulneraciones de derechos que se produjeron en el marco de discursos racistas, de discriminación social y cultural y negacionistas respecto de la preexistencia de los pueblos indígenas y de políticas de explotación humana, ambiental y de acciones bélicas genocidas. Se compartieron los logros y las cuestiones pendientes en relación a la Educación Intercultural, a la participación y valoración de los conocimientos de los Pueblos Originarios y su integración en los diseños curriculares en la formación docente y en la elaboración de materiales didácticos.

La CTERA fue parte de la Encuesta Cuatrienal de la IE de los Pueblos Indígenas y el derecho a la educación, en la cual se relevaron el contexto actual y la percepción sindical, se realizaron estudios de casos (Argentina, Nueva Zelanda, Japón y Noruega) y se delinearon prioridades por región a cinco años (África, Asia Pacífico, Europa, América Latina, Norteamérica y Caribe). Se establecieron, además, recomendaciones a las organizaciones miembros y a la IE.

La CTERA, en representación de la Argentina y de América Latina, presentó, en el Caucus, un informe nacional del que ofrecemos, a continuación, una síntesis:

La CTERA, desde sus orígenes, incorporó los derechos de los Pueblos Originarios a su agenda, participando en diversas acciones para visibilizar las demandas que vienen desarrollando en diferentes regiones de nuestro país.

Las comunidades originarias atravesaron diferentes genocidios, perpetrados por el Estado Nacional, las oligarquías locales y transnacionales y las fuerzas de seguridad, con complicidad judicial. Esta persecución, iniciada en siglos pasados, tienen su origen en los procesos de expansión y apropiación territorial para el agronegocio, la megaminería, la explotación laboral o los negocios inmobiliarios. Persecución que se ha reactivado a lo largo del tiempo, en el marco de gobiernos conservadores, neoliberales o de extrema derecha como el que transitamos actualmente.

Contra estas situaciones de despojo y saqueo, la lucha de organizaciones indígenas y populares posibilitó que en cuatro décadas de democracia hubiera algunos avances. Argentina ratificó el convenio 169, integró en la Constitución Nacional en 1994 los derechos de los Pueblos Originarios y sancionó leyes que declararon de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena, entre otras iniciativas.

Se crearon instituciones gubernamentales como el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) y el Registro Nacional de Organizaciones de Pueblos Indígenas (Re.No.Pi.), entre otros organismos, que hoy, lamentablemente, están en proceso de cierre y de despido de cientos de trabajadoras y trabajadores.

En contextos de gobiernos democráticos y populares se avanzó en la implementación de leyes como la 26.160 de Emergencia de la Posesión y Propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan, que permitió la demarcación de 10 millones de hectáreas para las comunidades. Logro hoy en riesgo por las políticas del gobierno de Milei. El DNU 1083/24 deja a las comunidades indígenas expuestas a la vulnerabilidad de sus derechos territoriales y de su supervivencia cultural. Se han iniciado procesos de desalojos violentos de sus tierras ancestrales. Los censos nacionales en 2010 y en 2023 posibilitaron la identificación y la visibilización de comunidades pertenecientes a 37 Pueblos-Nación en diferentes territorios de nuestro país.

La CTERA promovió la aprobación de la Ley de Educación Nacional 26.206 del año 2006, producto de la lucha de la Carpa Blanca Docente y de una política de Estado, en la que se incorporó un capítulo de educación intercultural bilingüe.

Al respecto, podemos mencionar como agenda de CTERA y de los sindicatos de las jurisdicciones provinciales, los siguientes logros que, en general, tuvieron desarrollo heterogéneo:

- 1. La inclusión de la educación intercultural bilingüe en las legislaciones provinciales.
- 2. Creación de puestos de trabajo de auxiliares docentes, hablantes indígenas y cargos docentes bilingües.

- 3. Formación Docente Inicial de Maestros y Profesores Interculturales y bilingües. Formación específica en el trabajo con comunidades originarias. Creación de Institutos Superiores de Formación.
- 4. Creación en Comunidades Originarias de Escuelas de gestión estatal y comunitaria, con la construcción de edificios para nivel inicial, primario y secundario.
- 5. Integración en los diseños curriculares de conocimientos con perspectivas interculturales y bilingües.
- 6. Publicación de libros de texto y materiales didácticos en diversas lenguas originarias.

Lamentablemente, las recientes legislaciones nacionales, junto a un brutal ajuste a la educación pública, ponen en suspenso estas políticas.

A su vez, **las políticas económicas nacionales están deteriorando gravemente las condiciones de vida de las comunidades.** Argentina tiene el 70% de sus niños y niñas por debajo de la línea de pobreza, y eso impacta también en las infancias originarias. Asimismo, se está desarrollando un rápido y creciente proceso de pauperización de las mujeres originarias.

Ante el discurso del gobierno Nacional negacionista y racista, destacamos como un avance fundamental la restitución a sus comunidades originarias de la Pcia. de Bs As de los restos humanos que estaban exhibidos en diferentes museos (Ley 25.517).

Otro avance es la realización de Juicios por la Verdad Histórica. A partir del precedente de los juicios de lesa humanidad por crímenes de la última dictadura, se sentaron bases para promover juicios por genocidio de los pueblos originarios al Estado Nacional (Napalpí, San Antonio de Obligado, entre otros).

En el caucus de la IE, las representaciones de los pueblos indígenas de cada continente expresamos que la lucha sigue con toda la fortaleza en la construcción de una unidad de los Pueblos plural, multicultural, plurinacional, diversa, continental y mundial. Está en fuerte disputa construir ese "mundo donde quepan muchos mundos". Pero Nada podrá detener la irrefrenable fuerza de los pueblos con siglos de resistencias.

Las Trabajadoras y los Trabajadores de la educación organizados ratificamos que seremos parte de la construcción de un nuevo tiempo más humanizante, con soberanía, paz, justicia social y emancipación de todos los pueblos del mundo.

Por último, cabe destacar que, durante el Congreso de la IE, se realizó una ceremonia ancestral con la participación de Pueblos Originarios de Argentina, América Latina y delegaciones del resto de los continentes, con el propósito y la convicción de construir la unidad de los Pueblos y la consolidación de un proceso de paz, de autodeterminación y de valoración de sus culturas, identidades e historias.

Silvia
Almazán
Pro Secretaria
Educación

CTERA

Rosana Gugliara Secretaria General UTELPa Amanda
González
Subsecretaria de Igualdad
de Géneros
y Diversidades SUTEBA

Patricia
Hernández
Secretaria Adjunta
AMSAFE

Las Trabajadoras y les Trabajadores de la Educación organizadas/es en CTERA en el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries

Del 11 al 13 de octubre, San Salvador de Jujuy 2024

Con el protagonismo de las y les trabajadoras/es de la educación, expresamos nuestra voz colectiva y federal en este encuentro, en defensa de la escuela pública y por una educación libre de discriminación y violencias, en un contexto de retroceso y de quita de derechos:

AMSAFE-Asociación del Magisterio de Santa Fe



El Encuentro Plurinacional de Mujeres, Diversidades y Disidencias tiene una importancia fundamental para las mujeres de Argentina y América Latina. Para las mujeres trabajadoras, organizadas en los sindicatos, es doblemente relevante. Interactuamos con otras, con otres, abordando diferentes temáticas y problemáticas, sin perder de vista a las organizaciones sindicales a las que pertenecemos.

Las trabajadoras de la educación tenemos una larga historia de luchas y resistencias y grandes dirigentes; mujeres que encabezaron huelgas, organizaron y participaron de comisiones, círculos de docentes, encuentros, congresos; las que formaron y forman parte de nuestros sindicatos.

Por eso decimos que tiene doble relevancia. Somos trabajadoras que militamos en nuestros espacios para que los sindicatos sean cada vez más feministas; a la vez que discutimos y reflexionamos con otras y otres en cada una de las mesas de las que participamos.

Desde AMSAFE, sindicato de base de CTERA de la provincia de Santa Fe, participamos en distintos talleres, dando a conocer nuestra historia de luchas, las conquistas y también debatiendo sobre la situación actual, donde los retrocesos en derechos van en consonancia con lo que sucede a nivel nacional.

Las compañeras de AMSAFE que participaron en el encuentro fueron dejando sus palabras para construir colectivamente esta nota. Palabras que reflejan el posicionamiento, los sentires y la fortaleza del Encuentro Plurinacional:

Julieta: "La experiencia del encuentro es muy enriquecedora, ya que conocemos realidades diferentes a las nuestras, aprendemos, militamos y la unidad es la que siempre prevalec; nos hacemos fuertes luchando por nuestros derechos y resignificando el valor de lo colectivo ..."

Carolina: "La experiencia fue sumamente enriquecedora. Pudimos compartir los avances y los retrocesos de diversas causas de crímenes de lesa humanidad. ¡Tenemos memoria, conocemos la verdad, nos falta Justicia!"

Paola: "Una vez más volví enriquecida y fortalecida al escuchar las realidades y experiencias de las compañeres que visibilizan nuestra lucha continua en los distintos territorios de nuestro país ..."

Isabel: "El encuentro motivó en todos los momentos a los participantes a repensar, analizar y reflexionar sobre las prácticas educativas y, sobre todo, sindicales al servicio de la educación. Interactuar con pares es maravilloso..."

Melisa: "Desde el lugar que ocupamos como mujeres sindicalistas, se intercambiaron estrategias de luchas para resistir en estos tiempos, contención, escucha, acompañamiento en pos de las necesidades de las bases..."

Cecilia: "El taller de educación fue una experiencia enriquecedora que permitió aprendizajes desde diversas perspectivas y discusión de temas relevantes. Fue un espacio de diálogo, reflexión y crecimiento profesional."

Ana Luz: "La verdad es que un encuentro positivo, ya que logramos armar una biblioteca con proyectos y material para trabajar en nuestras escuelas. Y proyectos áulicos para el nivel inicial, que es el nivel que me representa."

Graciela: "Estuve en el taller de sindicalismo. Aprendí mucho y, sobre todo, a saber escuchar y respetar, para fortalecernos cada vez más. Así que a luchar juntas y organizadas."

Maru: "En el Encuentro estuve en el taller de DDHH. Fueron debates profundos sobre política nacional y provinciales, que llevamos adelante durante las dos jornadas. Es tiempo de trabajar en unidad, siempre con las banderas por Memoria, Verdad y Justicia..."

Adriana: "El encuentro se ha ido consolidando como espacio de discusiones, debates, consensos y disensos, sobre tantos temas. Nos compromete a seguir militando, y desde nuestro sindicato, reafirmar que la lucha es juntes, colectiva y constante..."

Débora: "Si hay una palabra que para mí define el encuentro nacional de mujeres, esa palabra es TRANSFORMADOR. Es una experiencia en sí misma, que te interpela, te cambia y refuerza el convencimiento de que el sindicalismo debe ser feminista y popular."

María Eugenia: "Participé de Derechos Humanos y justicia; es importante, en estos tiempos difíciles, seguir sosteniendo estas banderas..."

Victoria: "En este encuentro valoré y me sentí orgullosa de trabajar en la escuela pública, que está siendo pisoteada por todos los ajustes e imposiciones de este gobierno. No bajemos los brazos."

Eliana: "Para mí fue un espacio enriquecedor. Pudimos debatir junto a representantes de los diferentes gremios y sindicatos sobre el rol de las organizaciones sindicales en el actual contexto de crisis económica y social, donde los derechos son vulnerados..."

Patricia: "Participé en la mesa de preexistencia de pueblos originarios: acceso a la justicia. La participación en el encuentro fue muy importante; lo sentí como lugar de fortalecimiento y resistencia al contexto actual."

Asistir a cada encuentro nos emociona y renueva esperanzas, nos invita a fortalecer lazos para seguir sosteniendo las banderas de la igualdad de derechos y la justicia social, con la convicción de que otro futuro es posible.

Una vez más, reforzamos nuestro compromiso de defensa de la escuela pública, los derechos de las, los y les trabajadoras/os/es de la educación, del derecho social a la educación, la ESI, los Derechos Humanos, con perspectiva de géneros y diversidades, seguimos militando para que el sindicalismo sea cada vez más democrático, feminista y popular.

Adriana Monteverde Delegada Seccional AMSAFE San Lorenzo Referenta de Género AMSAFE

ATECa-Asociación de Trabajadores de la Educación de Catamarca



Les representantes de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Catamarca – ATECa-, que por primera vez participamos del 37° Encuentro Plurinacional de Jujuy, consideramos que este evento fue trascendental para visibilizar las dificultades por las que atraviesa el país.

En este contexto actual, con un creciente clima de incremento de desigualdades y violencia de género basadas en el no respeto a la diversidad, realizarlo en Jujuy es muy significativo. Sobre todo, si tomamos en cuenta las tensiones sociales y políticas que afectan los derechos de la comunidad y la participación de movimientos sociales y propician un panorama desalentador que se hace extensivo a todo el país.

Es por ello que resulta de vital importancia seguir plasmando el repudio total a la política nefasta del gobierno nacional, evidenciando los salvajes recortes de presupuestos a diferentes ministerios como educación, salud, acción social y género, entre otros, perjudicando a la mayoría de las provincias, poniendo en peligro la normal prestación de los servicios y generando consecuencias profundamente negativas para la sociedad.

En los talleres donde participamos los sindicatos de base de CTERA, se presentaron demandas variadas enfocadas en áreas clave, como la educación y su rol en la sensibilización sobre temas de género y diversidad.

Las demandas principales incluyeron:

- 1. **Políticas de prevención y contención ante casos de violencias** en las instituciones educativas, junto con la implementación de espacios seguros y protocolos claros para la denuncia y acompañamiento.
- 2. Formaciones obligatorias sobre perspectiva de género y diversidad para todo el personal educativo, enfocadas en erradicar prejuicios y mejorar el ambiente escolar.
- 3. **Mayor inversión en infraestructura** para asegurar que las escuelas sean espacios seguros.
- 4. **Incorporación de contenidos de educación sexual integral** en todos los niveles y modalidades del sistema educativo desde un enfoque de género, diversidad y derechos humanos, en pos de escuelas libres de discriminación y violencias.

Es importante mencionar que en el taller de formación sindical se trataron nuevas formas de manifestación y lucha, reconociendo que la huelga no es la única vía. Se destacó la relevancia de la difusión a través de diferentes medios de comunicación y el uso de redes sociales para visibilizar las distintas luchas. Asimismo, se abordó la posibilidad de formar una intersindical de mujeres, integrada por referentes del mayor número de sindicatos, con el objetivo de mantener a las mujeres unidas y alertas ante los constantes avasallamientos y atropellos del gobierno actual, que intenta imponer un modelo de política neoliberal individualista.

Como trabajadores y trabajadoras de la educación, el encuentro nos dejó muchos saberes y reflexiones sobre las particularidades del contexto sociocultural de Catamarca. Defender y comprometernos con la lucha por la defensa de las diversidades es una línea de acción fundamental de nuestro gremio, que acompaña todos los movimientos a nivel nacional.

Alejandra Reales Secretaria General ATECA

ADF-Agremiación del Docente Formoseño



La importancia política del encuentro puso de manifiesto la durísima crisis que atraviesan los sectores populares, en especial las mujeres trabajadoras, jubiladas, campesinas, comunidades originarias y movimientos populares, todos afectados por la pérdida de puestos de trabajo y la represión frente a los legítimos reclamos.

En los distintos talleres en los que hemos participado como sindicatos de base de CTERA, debatimos principalmente sobre:

- 1. Defensa de la ESI en todos los niveles y sistemas educativos.
- 2. Reforma educativa en riesgo.
- 3. Formación docente y de agentes de salud con perspectiva de género y diversidades en Derechos Humanos.
- 4. Defensa de los derechos conquistados.
- 5. "Unidad de las trabajadoras" en el marco de una unidad multisectorial, transversal y pluripolítica de mujeres y diversidades.

Seguiremos trabajando en el fortalecimiento y en la defensa de la Educación Sexual Integral, una herramienta pedagógica imprescindible para promover la igualdad y garantizar una vida libre de violencias, siendo clave para la construcción de una sociedad diversa y democrática.

Sandra Roglán Referenta de Género ADF-Formosa

UTELPa-Unión de Trabajadores de la Educación de la Pampa



Utelpa, como organización de base de CTERA, participó del 37° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se llevó a cabo en San Salvador de Jujuy, del 11 al 13 de octubre de 2024.

Las mujeres y diversidades trabajadoras de la educación reivindicamos nuestra organización sindical como espacio de lucha en cada Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias en que participamos. Desde ese lugar, defendemos cada conquista de derechos, enmarcada en el movimiento nacional, popular, democrático y feminista.

Nuestro trabajo, en cada encuentro, se fortalece de vivencias y de acciones compartidas; y de ahí vamos construyendo sentido, para comprender y transformar la realidad en nuestros territorios.

Las mujeres y diversidades no somos ajenas a nuestros contextos; por ello, este encuentro tuvo la potencia única como un espacio para dar todas las batallas y reconocernos como mayor acto opositor a este proyecto de gobierno en nuestro país, que desmantela por completo todas las políticas de género, con un brutal ajuste y desfinanciamiento.

Seguiremos creando espacios de reflexión y debates en estos tiempos donde el avance de la derecha va en contra de los derechos de las mujeres y disidencias, en contra de nuestra bandera de prevención como es la ESI y demás leyes que vinieron a cuidar nuestras infancias, nuestras adolescencias-juventudes, a personas con discapacidad, a adultos mayores, entre otras. Por eso, hoy más que nunca redoblamos esfuerzos como trabajadoras por un país más justo, más igualitario, con justicia social y con justicia de géneros.

Silvia Suárez Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades UTELPa

AGMER- Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos



La importancia del encuentro radica en que es un espacio político y social de avance de debates, de formación y de encuentros, así como también de abrazos, risas y aprendizajes. Lugar donde han surgido muchas leyes que garantizan derechos a las mujeres y diversidades.

Cada encuentro plurinacional es una instancia central de trabajo en comisiones y talleres, donde miles de compañeras trabajadoras debaten las problemáticas, las inquietudes y las injusticias que atraviesan la vida cotidiana de las mujeres y disidencias.

Las trabajadoras de la educación organizadas en CTERA y sus entidades de base estuvimos presentes, protagonizando y dando los debates necesarios. Educación, ciencia y técnica, Derechos Humanos y acceso a la justicia, trabajo y desocupación, violencia por motivos de género y diversidad son algunos de los ejes sobre los que se trabajó.

Uno de los hitos del Encuentro Plurinacional es, sin dudas, la gran marcha, momento de acuerpe y de visibilización. Es el momento emblemático de cada encuentro, cuando cientos de miles de mujeres y disidencias ocupan el espacio público para hacer escuchar a todo el país -y más allá de las fronteras nacionales- las reivindicaciones y exigencias para avanzar hacia un mundo más justo e igualitario.

Nuestras demandas

Es fundamental un trabajo sostenido que respete las leyes y normas relativas a la Educación Sexual Integral. Es de vital importancia avanzar en esta materia, tanto en las infancias como en adolescencias, juventudes y adulteces mayores, de acuerdo con las normativas vigentes. Ante las situaciones cotidianas del aula, es necesario fortalecer en este momento, el trabajo en ESI en nuestras escuelas, a lo largo y ancho de nuestro país.

Es prioritario, también, visibilizar la realidad de cada escuela y de cada territorio, así como socializar, tanto en el sindicato como en los territorios, las propuestas de trabajo que se llevan a cabo en las instituciones educativas. Aún más en estos tiempos, en los que predominan los discursos de odio, no podemos dejar en soledad a las infancias y adolescencias.

Como docentes, somos garantes de derechos y, en un momento político y social donde abundan la falta de respeto, la difamación y la mentira, es fundamental enseñar y fortalecer en el estudiantado valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. Más que nunca, es necesario reforzar y reconstruir las redes y el trabajo territorial, en conjunto con las organizaciones sociales.

Ángeles Gebhardt Secretaria de Mujer e Igualdad de Géneros AGMER CDC

SUTEBA-Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires



Las Trabajadoras y les Trabajadores de la Educación organizadxs en el SUTEBA participamos del 37° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries en Jujuy 2024, debatiendo previamente en los cuatro pre-encuentros provinciales, en el marco de la CTA-T Provincia de Buenos Aires, la construcción de las líneas políticas con el conjunto de las y les Trabajadoras/es y que llevamos al EPMyD.

El encuentro fue el primer hecho político de gran magnitud en el interior del país contra las políticas de ajuste del Gobierno de Javier Milei, en el que las mujeres y las disidencias fuimos protagonistas. Sosteniendo la defensa de los derechos conquistados por nuestro Pueblo, fuimos a Jujuy con las banderas de la Educación Pública y de los Derechos Humanos, para seguir defendiendo los derechos de las mujeres y disidencias trabajadoras, hoy amenazados por un plan sistemático de ajuste, represión y persecución a las representaciones sindicales y a las organizaciones sociales y populares.

Debatimos intensamente la situación social y política que estamos atravesando y sintetizamos en la urgente necesidad de seguir construyendo unidad en la acción frente a una derecha, que viene a arrasar con todo. Por esto, en el marco de la CTERA y con absoluta claridad política, planteamos que el Gobierno de Milei representa el proyecto político y económico del poder concentrado de la Argentina, de las corporaciones transnacionales y de EEUU y la OTAN. Un proyecto de saqueo, de destrucción de nuestra soberanía que también conlleva la pretensión de disciplinar al campo popular, produciendo hambre y sufrimiento en nuestro pueblo y, como consecuencia, una mayor concentración de la

riqueza y una mayor expansión de la pobreza que recae, sobre todo, en las mujeres, las disidencias y las niñeces.

En contraposición con las políticas de crueldad del Gobierno Nacional, hicimos visible que la provincia de Buenos Aires sostiene políticas públicas de inclusión social y fortalecimiento de las instituciones democráticas. El Ministerio de Mujeres y Diversidad es el único de toda la nación, creado y sostenido por la decisión política de un Gobernador que escucha, valora y acciona en las políticas de géneros y diversidades. Un Gobierno que sostiene las paritarias, inaugura escuelas, fortalece las políticas socioeducativas y pone en valor el trabajo docente y a la Escuela Pública. Por esto, firmemente sostuvimos que "No es todo lo mismo", enmarcando fuertemente la direccionalidad política de la demanda hacia quienes pretenden socavar al movimiento sindical para tener vía libre para su plan de destrucción.

Organizades con el conjunto del movimiento feminista popular, demostramos, una vez más, que no estamos dispuestes a retroceder, no estamos dispuestes a que avasallen nuestros derechos y nuestra Democracia. Defendemos un modelo de Estado presente y garante de derechos. Fuimos a Jujuy con la firme convicción de que es un espacio de encuentro, para compartir experiencias y generar estrategias que nos permitan sostener los derechos y garantizar el cumplimiento de los mismos.

Con perspectiva interseccional, dijimos, apoyándonos en la historia de nuestras luchas políticas, sindicales y transfeministas, que:

- Defendemos la Democracia, sus institucionalidades y la participación protagónica del Pueblo en la definición de políticas soberanas en la perspectiva de construcción de un país justo y solidario.
- La batalla cultural es contra el neofascismo y el neocolonialismo.
- No al desmantelamiento del Estado, cierre de Ministerios y Organismos garantes de políticas públicas y de soberanía. No a los despidos de Trabajadorxs y al ajuste brutal a las políticas públicas.
- Rechazamos el Presupuesto 2025 de Milei y Caputo, porque nos condena a más hambre y pobreza.
- •¡Seguimos diciendo "Nunca Más"! Memoria-Verdad-Justicia. Por lxs 600 compañerxs Trabajadorxs de la Educación detenidxs desaparecidxs. El lugar de los genocidas es la cárcel. ¡Basta de presxs políticxs! NO al negacionismo como política de Estado. Repudiamos el desmantelamiento de las políticas y herramientas de búsqueda de lxs nietxs restituidxs.
- ¡Por más Escuela Pública! Exigimos al Gobierno de Milei: Paritaria Nacional Docente, FONID y Conectividad, Fondos para Infraestructura Escolar, Financiamiento Educativo. Ratificamos que la Educación es un derecho, NO un "Servicio Esencial". Decimos NO a la mercantilización y privatización de la Educación. NO al desfinanciamiento educativo. ¡NO al voucher educativo! El sistema de voucher eliminaría las paritarias y las negociaciones colectivas; reduciendo los salarios docentes, quedando sujeto a las posibilidades económicas que cada Escuela tenga para pagar una suma u otra. NO a las políticas de disciplinamiento de Docentes (tales como el presentismo docente).
- NO al desfinanciamiento de las Universidades Públicas Nacionales.
- Por la defensa de la Cultura, Salud, Ciencia, Tecnología y la Innovación. ¡NO a la entrega de nuestra soberanía!

- NO a las reformas previsionales. NO al veto de Milei a la movilidad jubilatoria. ¡Defendamos nuestras cajas provinciales! Por la defensa de los derechos de les adultes mayores.
- NO al Impuesto a las Ganancias. ¡El salario no es ganancia!
- Rechazo a la Ley Bases y al DNU 70/24. NO a la reforma laboral. NO a la flexibilización laboral. La lucha es colectiva y en el mayor marco de unidad posible. Seguir avanzando en la construcción de unidad del movimiento sindical con agenda propia de les Trabajadores.
- Solidaridad de clase y sororidad de las Trabajadoras. ¡Trabajadorxs somos todas y todes! Ante el ataque sistemático de la extrema derecha hacia las Organizaciones Sindicales, defendemos nuestro derecho a sindicalizarnos y a que se respeten la autonomía y la democracia sindical. NO a los proyectos de reformas de Milei para disciplinar a les Trabajadores y fragmentar para destruir a los Sindicatos.
- Contra el desmantelamiento y vaciamiento de las políticas de géneros y diversidades, resultado de nuestras luchas y conquistas colectivas.
- \bullet Por una reforma judicial transfeminista. Por el cumplimiento efectivo del Convenio N^{o} 190. ¡Justicia de género es Justicia Social!
- Defensa irrestricta de la ESI con perspectiva de géneros y diversidades.
- Escuelas libres de violencias y discriminaciones.
- NO a los discursos de odio hacia las diversidades y disidencias.
- Defensa de los distintos programas y políticas públicas para las juventudes. Reconocimiento real de las juventudes como sujetos de derecho con capacidad de generar agenda para el pleno desarrollo del propio proyecto de vida.
- NO a la criminalización de las infancias. NO a la baja de la edad de punibilidad. Por la plena vigencia de los derechos de las niñeces y adolescencias.
- Defensa de los bienes comunes naturales y el ambiente. NO a las políticas extractivistas y saqueadoras ambientales.
- NO a la explotación en sus diversas formas, al racismo y la xenofobia.
- Defensa de los derechos de las comunidades originarias, de sus territorios, de sus lenguas, culturas y cosmovisiones. Respeto integral al Convenio 169 de la OIT sobre derechos indígenas.
- Palestina es hoy un territorio ocupado, sometido a atropellos e injusticias. Su población sufre detenciones en condiciones violatorias de los Derechos Humanos y del derecho internacional humanitario. Porque lxs Trabajadorxs no somos neutrales frente al atropello y la violación sistemática de los Derechos Humanos, nos solidarizarnos con este pueblo tan castigado. Por una paz justa donde se garanticen los derechos reconocidos en las resoluciones de las Naciones Unidas. Por una Palestina Libre.

Cristina Echegoyen Secretaria de Igualdad de Géneros y Diversidades SUTEBA Amanda González Subsecretaria de Igualdad de Géneros y Diversidades

UTE-Unión de Trabajadores de la Educación



El Encuentro Plurinacional: un nuevo hito en la organización de las trabajadoras de la educación

La participación masiva de las compañeras docentes en el 37 Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias, celebrado en Jujuy en 2024, sigue siendo un hecho de gran relevancia, tanto para el ámbito educativo como para el movimiento transfeminista en nuestro país. Ese encuentro, que históricamente ha sido un espacio de reflexión, debate y construcción colectiva, y del que la CTERA participa desde hace décadas, brindó a nuestras compañeras una nueva oportunidad de intercambiar experiencias, fortalecer redes de apoyo y visibilizar las problemáticas específicas que enfrentan en el ejercicio de su trabajo.

Nuestras compañeras, más de 100, que formaron parte de la delegación, cumplieron un rol fundamental en cada una de las comisiones en las que participaron, poniendo sobre la mesa cuestiones clave como la educación con perspectiva de género, las desigualdades laborales dentro del sistema educativo y la violencia de género en las escuelas. A su vez, muchas de ellas llevaron consigo las voces de sus estudiantes y colegas, generando una representación amplia y diversa de las realidades educativas de nuestra ciudad.

Ese encuentro, a su vez, cobró una especial relevancia debido al contexto político y social que atravesaba la provincia de Jujuy y todo el país, marcado por la lucha contra la criminalización de la protesta y la defensa de los derechos laborales y sociales. La presencia de docentes en ese escenario significó un acto de resistencia y solidaridad, reivindicando el derecho a una educación pública, inclusiva y libre de violencias.

La participación en ese encuentro, como cada vez que participamos, no solo impacta en el ámbito educativo, sino que también fortalece el liderazgo y la organización de las docentes en cada una de las escuelas. A través de talleres, marchas y espacios de debate, se gestaron propuestas concretas para incidir en las políticas educativas y generar cambios en las instituciones escolares.

Una vez más, el Encuentro Plurinacional significó un nuevo hito que reafirmó el papel de las compañeras trabajadoras de la educación como agentes de cambio. Sin ir más lejos, a nuestra vuelta, nuestra organización votó en su Congreso Extraordinario por unanimidad el Protocolo de Acción Institucional de Abordaje a las Violencias por motivo de Género.

El compromiso con la educación y los derechos de las mujeres y diversidades refuerza la necesidad de seguir construyendo espacios como el Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias, para construir conocimiento y luchas colectivas y así avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Monona Gutiérrez - Secretaria General UTE Antonella Bianco - Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Géneros UTE

FENAPES- Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria de Uruguay



Desde FENAPES, Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria de Uruguay, sindicato fraterno de CTERA, participamos siete compañeras del Encuentro, junto con compañeras de otros sindicatos de otras ramas nucleados en el PIT-CNT.

Cabe señalar lo significativo de que, en este 37º Encuentro, la sede haya sido San Salvador de Jujuy, la capital de una de las provincias con mayor índice de femicidios, y donde estalló una serie de movilizaciones en junio de este año, acompañando masivamente a las y los docentes en una lucha salarial, que volcó al conjunto del pueblo a la lucha contra la reforma constitucional. Se unieron organizaciones sociales y estatales junto a los pueblos originarios profundizando ese proceso de lucha. Jujuy es la resistencia y la esperanza ante el despojo de los recursos naturales, el avance sobre los territorios, el congelamiento de nuestros salarios y la pobreza cada vez más profunda y extensa.

Los temas a trabajar se estructuraron en 16 ejes temáticos y 102 talleres, donde se abordan temáticas diversas vinculadas a problemáticas del feminismo, del mundo del trabajo, cuestiones sociopolíticas y socioeconómicas de la clase trabajadora, situación de grupos étnicos minoritarios, salud y cuidados, educación y sexualidad.

Es de destacar que en todos los talleres permeó la dramática situación actual de la Argentina. Diversas compañeras cuando hicieron sus intervenciones reflejaron angustia al ver situaciones críticas desde sus diferentes lugares de trabajo, militancia, en el barrio, etc. En este sentido, mención aparte necesita el triste planteo de las compañeras de Aerolíneas Argentinas que está sufriendo un desmantelamiento progresivo.

El encuentro nos permitió conocer diferentes realidades y perspectivas de los feminismos, lo que nos facilita también entender los procesos de otras compañeras. Es fundamental, en estas instancias, más allá de lo colectivo, ser receptivas a intervenciones que se hacen desde lugares íntimos y personales de mujeres, que encuentran ese espacio un lugar seguro donde expresar sus opresiones. En ese sentido, los talleres se desarrollaron mayormente en un clima de respeto; el debate con la mirada de la otra es saludable en tanto nos interpela.

Intercalado con los talleres, las actividades centrales se desarrollaban en espacios públicos, con la participación de artistas y una importante cantidad de feriantes; mayormente en un ambiente donde el compañerismo y la sororidad prevalecían sobre las diferencias políticas.

En las marchas realizadas, el despliegue de las compañeras de organización y las estrategias de autocuidado, por una parte, y los enérgicos cánticos reivindicativos, por otra, generaron un espacio seguro y combativo a la vez, donde no se generaron exabruptos de ninguna clase. La ausencia de represión en las marchas realizadas en el marco de este encuentro, no implica que el gobierno de Milei no haya tomado postura al respecto; de hecho, se intentó boicotear el evento hasta unas horas antes de su inicio y finalmente se optó por la invisibilización como estrategia.

Entendemos estos espacios como fundamentales en el fortalecimiento del feminismo de clase latinoamericano y en la construcción de organizaciones sindicales que no repliquen las desigualdades que intentamos combatir. Los sindicatos son un asunto feminista y los escasos privilegios con que contamos las trabajadoras organizadas no deben cegarnos al momento de reconocer a las que no los tienen, a las más oprimidas, a aquellas mujeres a las que solo nosotras podemos ponerle voz.

Leticia Tellechea Secretaria de Género FENAPES

¿Qué significa la gran movilización nacional del 1 de febrero? Hacia un nuevo 8 de marzo.



Graciela Morgade Doctora en Educación Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras UBA



La respuesta a la violencia económica, a la persecución política y la represión sexual del Gobierno de Javier Milei, tiene los colores de nuestra comunidad.

Juntes y en alianza a lo largo de todo el país, articulando todas nuestras diferencias.

Nos necesitamos ahora. Difundí, organizate, participá!", mensaje de la Asamblea Antifascista LGBTIQ+ para convocar a la gran movilización del 1 de febrero.

El 1 de febrero pasado la Argentina se vio conmovida, aunque con escasísima presencia en los medios masivos de comunicación, por una "Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista". En más de 30 ciudades y pueblos del país, en más de 10 ciudades en el mundo, se oyó una voz unánime de crítica a las palabras del presidente Milei en el Foro Económico Mundial de Davos.

Convocadxs por los colectivos LGBTIQ+ y feministas, con solo un par de semanas de organización, miles y miles y miles de personas, militantes en esos movimientos y también muchísimas "sueltas", marcharon para expresar su repudio transversal y unívoco a afirmaciones violentas, estereotipadas y fundamentalmente falsas sobre homosexuales, agenda de género, mujeres y más.

La respuesta del gobierno frente a la contundente manifestación de un enorme arco, diverso en todos los sentidos, fue la insistencia en la agenda de eliminación de la figura legal de feminicidio, los cupos laborales para la población travesti trans, la paridad de género en listas electorales y los documentos de identidad no binarios, entre otras medidas alineadas con el desguace de políticas e instituciones públicas que luchaban contra la discriminación a la mujer y las diversidades sexuales.

Es evidente que el gobierno libertario avanza contra las libertades individuales. Y que su programa de gobierno de ajuste y represión se completa con rasgos autoritarios y conservadores: ven en las políticas de género una amenaza destruir la familia tradicional y la sociedad occidental y sostienen que los sexos "son dos" mientras cualquier otra combinación entre anatomía, identidad y deseo es una inmoralidad, o una enfermedad, o un crimen.

¿Cuál es el peso cuantitativo de las personas que coinciden con esta mirada? Probablemente sean bastantes menos que quienes votaron efectivamente al gobierno nacional. Quiero creerlo y lo creo.

Es sabido que entre los votos a la derecha, en nuestro país y en el mundo, hay muchas personas jóvenes, pero que entre esas personas jóvenes hay más varones que mujeres; o sea, más chicos que chicas.

Un enorme desafío para quienes educamos, porque están allí, en las escuelas.

Un enorme desafío para la ESI, porque seguramente ha faltado una interpelación más instigante para los chicos. Una interpelación que busque la conexión intrínseca entre machismo y violencia, porque la violencia mata mujeres y también mata, más aún, a varones. Una interpelación que convoque al disfrute en la corresponsabilidad en las tareas de cuidado, que habilite la posibilidad de llorar, de tener miedo, de necesitar contención.

Ahora bien, también es un enorme desafío para avanzar en la construcción de articulaciones dentro del campo popular. Porque el 1 de febrero pasado, al igual que en abril (marcha por las universidades) o en setiembre (marcha contra el veto a la ley de mejora en las jubilaciones), por unas horas, una tarde, hizo su aparición, una vez más, una expresión del "campo popular".

¿Quiénes somos el "campo popular" en estos días? ¿Qué instrumentos tenemos para plantear nuestras demandas, defender nuestros logros, ampliar nuestros derechos?.

Creo que las organizaciones feministas y las organizaciones LGBTIQ+ son formas transversales de la organización por ampliación de derechos. Los movimientos identitarios no dividen la lucha política, como algunas miradas tradicionales pretenden argumentar. Y forman parte del campo popular, donde también están la comunidad universitaria, la comunidad científica, lxs jubilados, y también las trabajadorxs del sector estatal y del sector privado, los pueblos indígenas, y más.

Mientras el campo popular se articula, este 8 de marzo tenemos una nueva cita en las calles y en nuestras agendas de lucha. No solamente para seguir visibilizando que retroceder sería condenar a las próximas generaciones a más dolor y más violencias. También para mostrar, una vez más, que la justicia social y la igualdad son las condiciones para construir, de manera colectiva y creativa, un mundo donde quepan todos los mundos!



En este 8M Las trabajadoras y les trabajadores de la educación de CTERA, rechazamos todo intento de retroceso en nuestra democracia. Seguimos resistiendo contra el hambre, el saqueo , los discursos de odio, la discriminación, las violencias y el avance del fascismo y el racismo. En medio de esta crisis profunda, el sindicalismo feminista sigue construyendo unidad, para continuar luchando por la inclusión, la justicia social, la igualdad y la defensa de nuestros derechos conquistados.





